

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 63 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **16 de marzo de 2015** a las **13:00** horas, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 04 DE MARZO 2015.
2. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR .D. JUAN RUIZ GARCÍA.
3. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ MANUEL PERDIGON QUINTERO.
4. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. FERNANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
5. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. FELIPE GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.
6. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ GARCÍA.
7. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS Y LA FUNDACIÓN CICOP PARA EL PATROCINIO DEL XVIII SIMPOSIO DE CENTROS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS.
8. EXPEDIENTE DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE OBRAS, PARA LA "EJECUCIÓN SUBSIDIARIA CONSISTENTE EN LA DEMOLICIÓN DE UNA RAMPA QUE INVADIRÍA EL DOMINIO PÚBLICO EN CALLE TENEGUÍA Nº 11".
9. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

10. ASUNTOS URGENTES.

11. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

12. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En La Villa de Los Realejos, a 12 de Marzo de 2015.

EL ALCALDE,
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

